

BOLETÍN INFORMATIVO n. ° 40.

CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020

El ISSFA informa a sus afiliados que en cumplimiento a las disposiciones de los organismos de control, que se procederá con el cierre del ejercicio económico del ISSFA correspondiente a 2020; tome en cuenta el siguiente cronograma y evite contratiempos:

Trámite	Fecha
Facturación de dividendos de los diferentes préstamos a través de la respectiva Fuerza, para el caso de los militares en servicio activo.	3 de diciembre
Recepción de documentación para concesión de préstamos Fonifa y Otros Fines de Vivienda (sujeta a que el afiliado actualice la documentación de ser el caso)	Hasta el 5 de diciembre
Solicitudes de créditos quirografarios y pago de etapas de los préstamos hipotecarios ya concedidos, a través del sistema de ventanillas y online.	Del 5 al 11 de diciembre de 2020.
Procesamiento de pagos de los créditos concedidos, recepción trámite de pago de etapas por créditos hipotecarios y otros.	Hasta el 15 de diciembre de 2020
La documentación para la concesión de créditos hipotecarios (FONIFA y OTROS FINES DE VIVIENDA), (sujeto a que el afiliado deba actualizar documentación de ser el caso).	Hasta el 7 de diciembre de 2020
Pago del décimo tercer sueldo pensiones (*) y demás prestaciones (incluido fondos de reserva, órdenes de gasto de portabilidad y Seguro Social Campesino)	Hasta el 24 de diciembre *(sujeto a la asignación de recursos por parte del Ministerio de Finanzas)
Pago de pensiones y órdenes SUPA (*)	Hasta el 28 de diciembre *(sujeto a la asignación de recursos por parte del Ministerio de Finanzas)
La recepción de las papeletas de ingreso por abonos y/o precancelaciones de créditos y cuentas por cobrar se recibirán y registrarán con normalidad.	Hasta el último día hábil bancario determinado por los organismos del sistema financiero

Quito, DM. 27 de noviembre de 2020



**Unidad de Comunicación Social
ISSFA - Matriz**

Jorge Drom N37-125 Y Juan José Villalengua, Edif. ISSFA
Teléfonos: (02) 396600 (02) 3966022
comsocialissfa@gmail.com comsocial@issfa.mil.ec
www.issfa.mil.ec